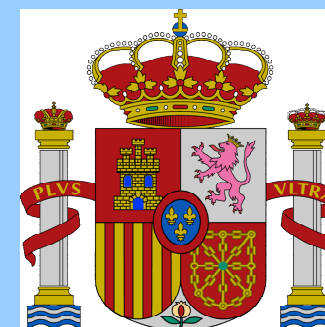


# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



**SEÑALAMIENTOS**

**DICIEMBRE**

**Semana del 5 al 9**

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE**

**Lunes, 5 de diciembre.** Juzgan a una pareja acusada de engañar a un juzgado para conseguir el pago de una indemnización a partir de un accidente de tráfico. Los hechos sucedieron en agosto de 2016 en Benidorm cuando la pareja embistió con su coche a otro vehículo aparcado, por lo que elaboraron un parte amistoso de accidente con el dueño del coche golpeado. Posteriormente y según el escrito de la acusación, la pareja denunció al propietario del otro coche por imprudencia, con la intención de conseguir una indemnización. En el juicio, los dos acusados presentaron un parte amistoso manipulado y se coordinaron para mantener la misma versión. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de un año de prisión y una multa de 1080 euros.

**Sección 1ª. Hora: 10:00**

**Miércoles, 7 de diciembre.** Juzgan a tres personas acusadas de traficar con drogas. Los hechos sucedieron en mayo de 2016 cuando, en un registro domiciliario en la vivienda de dos de los acusados, un perro policía marcó el techo del baño de la vivienda, donde se localizó la droga. Del mismo modo, en el tercer piso de la misma finca, donde vivía el tercer acusado, los agentes se incautaron de cerca de 100 gramos de cocaína. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de cuatro años de prisión por un delito contra la salud pública.

**Sección 10ª. Hora: 9:30**

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN**

**Viernes, 9 de diciembre.** Juzgan a un hombre acusado de participar, junto a otros tres no identificados, en el asalto y robo a una vivienda. Los hechos sucedieron en abril de 2013 cuando cuatro personas entraron por la ventana de una vivienda del Grao de Castellón con pasamontañas y capuchas. Según el escrito de acusación, los ladrones entraron a la habitación en la que dormía una pareja, les ataron

s manos a la espalda y les agredieron para que desvelaran dónde tenían el dinero y las joyas. A una de las víctimas la encañonaron con una pistola. Horas después, los cuatro hombres abandonaron la vivienda y se llevaron dinero, joyas, relojes, material informático, botellas de bebidas alcohólicas y un coche. El fiscal pide una pena de doce años de prisión por dos delitos de detención ilegal en concurso con robo con violencia.

**Sección 1ª. Hora: 10:00**